

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 149-2023-GRA-SEDE CENTRAL/OEC
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NUMERO DE ACTA					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
	En la ciudad de Ayacucho, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 16:30 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 149-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA", DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO , a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
	La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:					
	OEC	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO	Dependencia:	OAPF		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES					
	De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:					
	N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado		
	1	20486444143	DISTRIBUIDORA VILLAPIZ S.A.C.	Válido		
	2	20494594758	MULTISERVICIOS DASALY S.R.L.	Válido		
	3	20534840692	CONSTRUCTORA RUKANAS S.A.C.	Válido		
	4	20534915889	CONSTRUCTORA GARIBAY S.A.C.	Válido		
	5	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	Válido		
	6	20600278798	EDUCAB INVERSIONES E.I.R.L.	Válido		
	7	20601526078	SERCONS H&M S.A.C.	Válido		
	8	20601908183	EDIGIS S.A.C.	Válido		
	9	20602924271	ACEROS LUCIANA E.I.R.L.	Válido		
	10	20605651867	CONSTRUCTORA & CONSULTORIA JATARI E.I.R.L.	Válido		
	11	20607550841	AYT CENTRAL E.I.R.L.	Válido		
	12	20609104679	IQ-24 ESTUDIO E.I.R.L.	Válido		
	13	20609529556	CORPORACION FLORES CALLE E.I.R.L.	Válido		
	14	20609807875	PORTLAND STUDIO E.I.R.L.	Válido		
	15	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	Válido		
5	DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA					
	En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electronica) realizados al 04/10/2023 , según el orden de prelación:					
	ITEM	1	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA", DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	VALOR ESTIMADO	S/ 510,000.00	
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación	
	1	20494594758	MULTISERVICIOS DASALY S.R.L.	S/ 459,000.00	1	
	2	20600278798	EDUCAB INVERSIONES E.I.R.L.	S/ 467,500.00	2	
	3	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/ 484,499.00	3	
	4	20607550841	AYT CENTRAL E.I.R.L.	S/ 687,115.71	4	
	5	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	S/ 754,172.31	5	
	6	20602924271	ACEROS LUCIANA E.I.R.L.	S/ 1,020,000.00	6	
6	OBSERVACION:					
	Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Organismo Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas. Por lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.					
	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3
				MULTISERVICIOS DASALY S.R.L.	EDUCAB INVERSIONES E.I.R.L.	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).			Cumple	Cumple	Cumple
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			Cumple	No acredita	Cumple
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).			Cumple	Cumple	Cumple
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			Cumple	Cumple	Cumple
	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)			No corresponde	No corresponde	No corresponde
	f) Copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE.			Cumple	No acredita	Cumple
	DETALLE			Admitida	No Admitida	Admitida

SUBSANACIÓN DE OFERTA

El Órgano Encargado de las Contrataciones durante la admisión, solicitó al postor MULTISERVICIOS DASALY S.R.L. subsanar su oferta dentro del plazo de un(1) día hábil, conforme a la siguiente información:

Documento mediante el cual se solicitó la subsanación : CARTA N°812-2023-GRA/GG-ORADM-OAPF, de fecha 04/10/2023
 Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación : A través del SEACE.
 Fecha de presentación mediante el cual el postor comunicó la subsanación : 5/10/2023
 Detallar el documento o error que se subsanó : Consignó los datos del certificado de vigencia de poder del representante legal requerido en el ANEXO N° 1 - DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	EDUCAB INVERSIONES E.I.R.L	El postor no acredita copia del certificado de vigencia de poder del representante legal solicitado en el literal b), del cual se evidencia que solo adjunta copia del certificado literal de la empresa. Dicho documento es subsanable de conformidad al artículo 65 del reglamento de contrataciones del estado. Asimismo, no acredita copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción requerido en los requisitos de habilitación, conforme al literal f) del numeral 2.2.1. Documentos de presentación obligatoria del CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de las bases. Dicho documento no es subsanable. Por lo tanto, de subsanarse el documento señalado, continuaría con el documento insubsanable; razón por el cual, la oferta se considera NO ADMITIDA.

8 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA", DISTRITO DE PUQUIO - PROVINCIA DE LUCANAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	MULTISERVICIOS DASALY S.R.L.	S/ 459,000.00

Siendo las 17:45 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9

Gobierno Regional de Ayacucho
 Oficina Regional de Administración
 Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal

CPC Julio Palomino Yolgo

NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES